

18º Encuentro de Diseño Social

Fabular desde lo íntimo, lo sensible y lo sensual para futuros posibles

El **Encuentro Diseño Social** es un espacio académico y de circulación de conocimiento creado en 2014, destinado a la reflexión, discusión y presentación de resultados derivados de procesos de creación, investigación e investigación-creación en el campo del diseño. Soportado en un entorno de articulación de iniciativas desarrolladas por los programas académicos denominado Taller RAD Social, busca fortalecer la vinculación entre instituciones de educación superior, grupos de investigación, comunidades académicas, asociaciones, fundaciones, entidades gubernamentales y otros actores estratégicos.

Su propósito principal es contribuir a la construcción y consolidación del diseño social como un campo de reflexión, creación, investigación y acción, en el que diversos actores colaboran en la comprensión y abordaje de problemáticas, necesidades, oportunidades y desafíos sociales situados. Desde esta perspectiva, el Encuentro reconoce el diseño como una práctica capaz de generar conocimiento, propiciar procesos de transformación social, fortalecer capacidades colectivas y aportar a la construcción de alternativas pertinentes para diferentes contextos y comunidades.



Desde una perspectiva académica e investigativa, el Taller RAD Social promueve la documentación, sistematización, discusión y circulación de conocimientos, metodologías y resultados derivados de procesos de diseño social. En este sentido, el Encuentro busca fortalecer la calidad y trazabilidad de las propuestas presentadas, favoreciendo la articulación entre problema o situación de interés, referentes conceptuales, procesos metodológicos, procesos de creación, resultados, evidencias y aportes al campo del diseño social.

A través de la consolidación de redes de colaboración, el Taller RAD Social fomenta la articulación entre grupos de investigación, comunidades académicas, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y otros actores estratégicos, fortaleciendo los procesos de creación e investigación en diseño. De esta manera, contribuye al posicionamiento del diseño como una herramienta para la transformación social y promueve espacios de discusión crítica sobre los conocimientos generados, las metodologías empleadas, las experiencias desarrolladas, los resultados alcanzados y los aprendizajes derivados de los proyectos.

En esta perspectiva, el Encuentro reconoce la diversidad de formas mediante las cuales el diseño social produce conocimiento y aporta a la sociedad, incluyendo procesos de investigación, investigación-creación, creación, reflexión teórica, prácticas académicas, experiencias participativas, proyectos de intervención y propuestas de diseño situadas. Se valorarán especialmente aquellas propuestas que hagan explícita su relación con un contexto, problemática o situación social, así como las relaciones establecidas con las comunidades y actores involucrados, los procesos desarrollados, los resultados obtenidos y las evidencias que permitan sustentar sus aportes.

Contexto

En las sociedades occidentales modernas, cumplir 18 años suele entenderse como un marcador legal que habilita el ingreso a la vida adulta. Sin embargo, el Taller RAD Social +18 propone comprender la mayoría de edad como un umbral ético, político, corporal y relacional: no solo como una conquista de autonomía, sino como la posibilidad de asumir nuevas responsabilidades con uno mismo, con los otros, con los territorios y con las múltiples formas de vida que los habitan.

Desde esta perspectiva, el Taller propone fabular desde lo íntimo, lo sensible y lo sensual para futuros posibles, recurriendo a la fabulación especulativa de Donna Haraway (2019) como práctica de imaginación política y colectiva. Fabular permite cuestionar las formas de vida existentes, ensayar otras maneras de relacionarnos y



explorar futuros posibles desde el presente, entendiendo que imaginar también es una forma de acción y responsabilidad.

El Taller reconoce que no existe una única manera de habitar el mundo. Las formas campesinas, indígenas, urbanas, nómadas, andariegas y otras formas situadas de existencia configuran distintas temporalidades, sensibilidades y relaciones con los territorios. En diálogo con Baptiste Morizot (2021), esta pluralidad invita a reconocer diferentes maneras de estar vivo y a comprender la crisis ecológica también como una crisis de sensibilidad y de relación con los otros seres vivos.

Asimismo, las ideas de Ailton Krenak (2020) sobre atrasar el fin del mundo permiten pensar la adultez como una práctica de cuidado y responsabilidad frente a un futuro que ya está siendo construido. Esto implica ampliar el horizonte de nuestras decisiones y considerar sus efectos sobre quienes nos precedieron, quienes habitamos el presente y quienes nos sucederán. Ser mayor de edad puede significar, entonces, aprender a sembrar aquello cuya cosecha no veremos.

En este marco, el Encuentro de Diseño Social RAD +18 propone seguir con el problema (Haraway, 2019) y abordar asuntos contemporáneos como las crisis ecológicas, las violencias estructurales, la desigualdad y otras formas de deterioro social, no necesariamente desde la búsqueda de soluciones rápidas, sino desde la capacidad del diseño social para acompañar, cuidar, cuestionar, ralentizar, imaginar y transformar. Los resultados podrán adoptar múltiples formas de creación y diseño: narrativas especulativas, objetos, experiencias, dispositivos, estrategias, intervenciones o proyectos gráficos, audiovisuales, digitales, espaciales e híbridos.

El Encuentro de Diseño Social RAD +18 se desarrollará en la Universidad de Ibagué como un espacio de pensamiento crítico, creación colectiva y exploración situada. La participación de diferentes instituciones y personas permitirá compartir metodologías, saberes y experiencias, fortalecer el diálogo interdisciplinario y construir redes de colaboración alrededor de un diseño social capaz de imaginar futuros posibles y asumir responsablemente las decisiones que los hacen posibles desde el presente.

Áreas temáticas

Cuerpo, intimidad y sensibilidad

Exploraciones sobre el cuerpo, los afectos, los vínculos, la percepción y las experiencias sensibles como formas de conocimiento y relación con el mundo.



Fabulación especulativa y futuros posibles

Procesos de diseño, creación e investigación-creación que imaginen escenarios, relaciones, prácticas y formas de vida alternativas para cuestionar el presente y explorar otros futuros.

Diseño social, cuidado y responsabilidad

Propuestas que comprendan el diseño como práctica ética y políticamente situada, orientada al cuidado de personas, comunidades, territorios y otras formas de vida.

Territorios, pluralidad de formas de vida y cohabitación

Proyectos que reconozcan diversas maneras de habitar y relacionarse con los territorios, sus saberes, comunidades y formas de vida humanas y no humanas.

Diseño intergeneracional y responsabilidad con el futuro

Propuestas que exploren las relaciones entre generaciones, memoria, continuidad y futuro, considerando las consecuencias de las decisiones del presente sobre quienes nos preceden y nos sucederán.

Diseño para ralentizar, sostener y transformar

Aproximaciones que cuestionen las lógicas de producción, consumo y descarte y exploren alternativas orientadas al cuidado, la permanencia, la regeneración y la transformación social.

Fecha del encuentro

Diciembre 2, 3 y 4 de 2026

Modalidad

El Encuentro de Diseño Social RAD +18 se ofrecerá a la comunidad en modalidad presencial y contará con conferencias, salas alternas de ponencias, talleres, muestras/obras evaluadas por pares académicos.



Apertura y cierre de la convocatoria

- Fecha de Apertura: **lunes 9 de septiembre**
- Fecha límite para postulación de trabajos: **viernes 9 de octubre**
- Evaluación de trabajos postulados: **lunes 13 al jueves 29 de octubre**
- Notificación de trabajos aceptados: **viernes 30 de octubre**

Fase	Fecha	Responsable
Lanzamiento de la convocatoria	9 de septiembre	Comité organizador
Registro y postulación en línea	9 de septiembre al 9 de octubre	Interesados
Evaluación de propuestas	13 al 29 de octubre	Comité evaluador
Notificación de resultados	30 de octubre	Comité organizador
Desarrollo del evento	2-4 de diciembre	
Certificaciones	Diciembre 2026	Comité organizador
Memorias	Abril 2027	Comité organizador

Formas de participación

El 18º Encuentro Diseño Social contará con las siguientes modalidades de participación:

- Ponencias
- Talleres
- Obras de Investigación + Creación en Artes, Arquitectura y Diseño (AAD) / con enfoque en diseño social.

Ponencias

Las ponencias constituyen un espacio para la presentación y discusión de resultados, avances, reflexiones y aprendizajes derivados de procesos de investigación, creación e investigación-creación relacionados con el diseño social y con los ejes temáticos del Encuentro.

Se recibirán investigaciones, procesos de investigación-creación, reflexiones teóricas, sistematizaciones de experiencias, estudios de caso, experiencias



académicas y proyectos de diseño social que permitan aportar conocimiento, discusión crítica o nuevas perspectivas sobre las problemáticas abordadas.

Las propuestas deberán hacer explícita, según corresponda, la relación entre contexto, problemática o situación de interés, pregunta o cuestión orientadora, objetivos, referentes conceptuales, metodología, actores participantes, proceso desarrollado, resultados avances o hallazgos y aportes.

Se valorará la contribución de la propuesta al conocimiento, la discusión crítica o la práctica del diseño social, de acuerdo con su naturaleza y estado de desarrollo.

Se sugiere incluir los siguientes puntos:

- Planteamiento del problema y justificación
- Objetivo General
- Objetivos específicos
- Metodología
- Resultados
- Bibliografía

Las memorias del evento serán de publicación anual y serán publicadas en el primer semestre del año siguiente.

Talleres

Los talleres serán espacios de experimentación, creación colectiva, reflexión y aprendizaje orientados a compartir metodologías, herramientas y procesos relacionados con el diseño social.

En coherencia con el eje +18, se priorizarán experiencias que permitan **fabular, imaginar, sentir, experimentar y construir colectivamente futuros posibles**, articulando pensamiento crítico, cuerpo, sensibilidad, territorio y acción.

Los talleres deberán presentar claramente:

- Problema, situación o campo de interés.
- Fundamentación conceptual.
- Objetivo general y objetivos específicos.
- Metodología.
- Actividades y momentos de trabajo.
- Duración.
- Recursos y requerimientos necesarios, pertinentes y coherentes con un uso responsable de los recursos disponibles y con la construcción de futuros posibles.



- Resultados o productos esperados, especificando su aporte a la reflexión, exploración o construcción de conocimiento en torno a la temática del Encuentro.
- Estrategias de documentación y/o sistematización de la experiencia.

Se valorarán especialmente las propuestas que promuevan la participación activa, el intercambio de saberes, la experimentación, la co-creación y la reflexión crítica sobre las decisiones de diseño.

De igual forma se considerará la coherencia entre la duración, las actividades, los recursos, los requerimientos y las condiciones de implementación propuestas, así como la viabilidad del taller en el marco del Encuentro.

Obras de Investigación + creación AAD / con enfoque en diseño social

Esta modalidad está dirigida a obras, diseños y procesos de nuevo conocimiento provenientes de procesos de creación o investigación-creación en los campos de las Artes, la Arquitectura y el Diseño (AAD), de acuerdo con los criterios establecidos por el modelo vigente de Minciencias.

Para efectos de esta convocatoria, las propuestas deberán corresponder a productos derivados de proyectos de creación o investigación-creación debidamente aprobados mediante convocatorias internas o externas, o avalados institucionalmente, y deberán permitir establecer una trazabilidad verificable entre el proyecto que les da origen, el proceso desarrollado, la obra o producto presentado y sus evidencias.

Espacio destinado a la presentación de obras, proyectos, experiencias, dispositivos y procesos de investigación-creación y creación relacionados con el diseño social y con la temática central del Encuentro.

Esta modalidad busca reconocer la diversidad de formas mediante las cuales el diseño puede generar reflexión, diálogo, experiencia y transformación en relación con problemáticas, situaciones, contextos, comunidades, territorios y futuros posibles.

Podrán postularse objetos, instalaciones, experiencias, dispositivos, intervenciones, proyectos gráficos, editoriales, audiovisuales, digitales, interactivos, espaciales, transmediales o híbridos, entre otras formas de creación y diseño.

La postulación en esta modalidad requerirá obligatoriamente:

- Código o número de identificación del proyecto de investigación, creación o investigación-creación del cual se deriva la obra.
- Título del proyecto del cual se deriva la obra.



- Institución que avala el proyecto.
- Grupo de investigación, programa, dependencia o unidad académica responsable, cuando corresponda.
- Investigador(es) o autor(es) vinculados al proyecto.
- Soporte de aprobación o aval institucional del proyecto.
- Título específico de la obra o producto presentado.
- Descripción de la relación entre el proyecto y la obra o producto.
- Evidencias que permitan verificar el proceso de creación o investigación-creación y la existencia del producto presentado.
- Información sobre su circulación, exhibición, apropiación, reconocimiento o impacto, cuando aplique.

La propuesta deberá **permitir** demostrar que la obra o producto constituye un resultado derivado de un proceso de creación o investigación-creación y que **presenta** aportes **pertinentes y significativos al campo correspondiente**, de acuerdo con su naturaleza y criterios establecidos por Minciencias.

La propuesta podrá corresponder, de acuerdo con la naturaleza del producto, a una obra o creación efímera, permanente o procesual, siempre que cumpla con las condiciones de documentación, evidencia y trazabilidad requeridas para su reconocimiento.

Se valorarán las propuestas que:

- Evidencien una relación clara con el diseño social y con la temática central del Encuentro.
- Presenten una comprensión situada del contexto y de la problemática o situación abordada.
- Articulen de manera coherente propósito, proceso y resultado.
- Evidencien procesos de experimentación, creación, iteración o co-creación, cuando corresponda.
- Reconozcan los actores, comunidades, territorios o formas de vida vinculados al proyecto, cuando aplique.
- Presenten aportes pertinentes y significativos desde el diseño.
- Sean viables para su exhibición y apropiación por parte del público.
- Sean de autoría humana exclusiva en su conceptualización y desarrollo artístico. El uso de IA se autoriza únicamente como herramienta de apoyo técnico para la simulación y previsualización espacial, y deberá declararse de manera explícita indicando las plataformas y prompts empleados.

Las propuestas deberán presentar información suficiente para comprender el proceso que dio origen a la obra o proyecto y las relaciones que establece con el enfoque del Encuentro.



Observaciones

- Las propuestas postuladas en esta modalidad serán evaluadas con el rigor académico correspondiente a un producto de Investigación + Creación en AAD por un comité académico.
- La obra o producto deberá presentarse finalizado en su concepción y materialización, con un nivel de desarrollo conceptual, formal y técnico acorde con su naturaleza.
- Podrán incluirse mockups, prototipos o representaciones digitales originales como parte de la documentación o presentación de la obra, cuando sean pertinentes; sin embargo, no se aceptarán bocetos, aproximaciones preliminares ni imágenes generadas mediante inteligencia artificial como sustitutos de la obra o producto final.
- El código o número de identificación del proyecto asociado y el título del proyecto del cual se deriva la obra son requisitos obligatorios para esta modalidad y deberán corresponder a información verificable mediante los soportes institucionales aportados.

Las obras seleccionadas deberán ser **presentadas de forma presencial** en el Encuentro en la Universidad de Ibagué, los elementos necesarios para el montaje y desmontaje de las mismas serán responsabilidad de los autores.

Asimismo, se contempla un conversatorio entre los autores de obras seleccionadas, por lo cual es deseable la presencia de al menos uno de los autores por cada obra.

Pertinencia de las propuestas

Todas las propuestas deberán establecer una relación **explícita, pertinente y argumentada con el diseño social** y, talleres y ponencias, con el eje conceptual Fabular desde lo íntimo, lo sensible y lo sensual para futuros posibles.

Esta relación podrá evidenciarse, según la naturaleza de cada propuesta, en la manera en que aborda problemáticas, necesidades, oportunidades, relaciones, comunidades, territorios, formas de vida o futuros posibles. Se valorarán propuestas que:

- **Presenten** una **comprensión situada** del contexto, problemática, situación o pregunta abordada.
- **Reconozcan** las relaciones entre personas, comunidades, territorios y otras formas de vida, cuando sea pertinente.



- Articulen de manera coherente **contexto, propósito, referentes, proceso y resultados, de acuerdo con la naturaleza de la propuesta.**
- Evidencien procesos de **investigación, creación, experimentación, iteración, co-creación o reflexión**, según corresponda.
- Hagan explícitos los actores, comunidades o participantes vinculados al proceso, cuando corresponda.
- Presenten **aportes pertinentes y significativos desde el diseño social**, en relación con los conocimientos, prácticas, experiencias o transformaciones derivados del proceso.
- Sean técnicamente viables para la modalidad de participación propuesta.

Postulación

Todas las propuestas deberán presentarse mediante el [formulario](#) oficial de inscripción, indicando la modalidad de participación correspondiente, y anexando el documento de postulación en formato Word, de acuerdo con los Formatos Anexos establecidos para cada modalidad.

Las propuestas de ponencia y taller deberán presentarse mediante un texto que incluya un resumen en el que se exponga claramente el contenido de la propuesta. El resumen deberá permitir identificar el proceso de investigación, creación, investigación-creación o desarrollo que sustenta la propuesta, con o sin resultados, según su estado de avance.

El texto de postulación deberá ser inédito y estar construido con la claridad, estructura y calidad académica necesarias para su eventual publicación en las Memorias del Encuentro. Para la elaboración del texto deberán atenderse las orientaciones y condiciones editoriales establecidas en el documento anexo correspondiente.

El texto descriptivo de las ponencias deberá incluir, como mínimo, objetivos, metodología y resultados, avances o hallazgos, según corresponda a la naturaleza y estado de desarrollo de la propuesta.

Las propuestas de taller deberán presentar la información solicitada en el formato correspondiente, incluyendo la descripción de la experiencia, objetivos, metodología, resultados o productos esperados, recursos y requerimientos, así como la relación explícita con la temática central del Encuentro.

Las propuestas correspondientes a la Muestra de Obras de Investigación + Creación en Artes, Arquitectura y Diseño (AAD) deberán diligenciar el formato específico de esta modalidad y aportar, además de la información sobre la obra, los datos y soportes necesarios para establecer la trazabilidad con el proyecto de



creación o investigación-creación del cual se deriva, de acuerdo con los criterios establecidos para esta modalidad.

En el caso de las propuestas de obras y proyectos que requieran material visual, las imágenes, fotografías, diagramas, renders u otros recursos gráficos deberán anexarse como archivos separados, conservando la calidad necesaria para su evaluación y, cuando corresponda, para su reproducción en las Memorias o piezas de divulgación del Encuentro.

El documento de postulación deberá ser cargado a través del enlace oficial del formulario de inscripción, indicando correctamente el tipo de participación. El incumplimiento de los criterios mínimos establecidos para cada modalidad, así como la ausencia de los documentos o archivos requeridos en los Formatos Anexos, podrá ser causal de no aceptación de la propuesta.

Si la obra es seleccionada, deberá contar con **información impresa que acompañe su exhibición**, con el fin de facilitar al público la comprensión de la obra, su contexto y propuesta.

Diligenciamiento del formulario

Todas las postulaciones deberán diligenciar el formulario oficial y anexar el documento correspondiente en formato Word.

Evaluación

Las propuestas serán evaluadas mediante un proceso de revisión académica por pares, considerando la calidad de la propuesta, su pertinencia frente al enfoque del Encuentro, su relación con el eje conceptual Fabular desde lo íntimo, lo sensible y lo sensual para futuros posibles, y el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada modalidad.

Las propuestas de Obras de Investigación + Creación en AAD serán evaluadas con el rigor académico correspondiente a esta modalidad, incluyendo la verificación de la trazabilidad entre el proyecto de origen, el proceso desarrollado, la obra o producto presentado y las evidencias aportadas.

Publicación en las Memorias

Las propuestas aceptadas serán publicadas en las Memorias del Encuentro Diseño Social 2026, con ISSN digital 2806-0342, en el primer semestre de 2027 de acuerdo con las condiciones editoriales y de autorización establecidas por la organización.



La publicación estará sujeta al cumplimiento de los requisitos de entrega, normalización, calidad, autorización y demás condiciones editoriales definidas para las Memorias.

Documentos para todas las postulaciones

- FORMULARIO OFICIAL DE INSCRIPCIÓN
- FORMATO DE INSCRIPCIÓN / TEXTO PARA POSTULAR, según la modalidad de participación.
- CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REPRODUCCIÓN, COMUNICACIÓN PÚBLICA Y DIFUSIÓN, incluida al final del formato de inscripción.
- FORMATOS ANEXOS correspondientes a cada modalidad de participación.

Formatos de inscripción

- [Formato de inscripción ponencia](#)
- [Formato de inscripción Obras de Investigación + creación AAD](#)
- [Formato de inscripción taller](#)

Productos derivados de la participación

- **Ponente:** Certificado en calidad de ponente + resumen extendido publicado en las Memorias del evento, con ISSN digital 2806-0342, de acuerdo con las condiciones editoriales establecidas.
- **Tallerista:** Certificado en calidad de tallerista + soportes de participación y desarrollo del taller que podrán ser utilizados por los autores y sus instituciones como evidencia para los procesos internos de registro, reconocimiento y validación de productos o actividades de CTel, cuando corresponda.
- **Autor de obra o producto de investigación + creación en AAD:** Certificado de participación en la Muestra de Obras de Investigación + Creación en Artes, Arquitectura y Diseño (AAD) + publicación de la ficha, descripción o información correspondiente en las Memorias del evento, de acuerdo con las condiciones editoriales establecidas. Se entregarán, además, los soportes correspondientes a la presentación y valoración académica de la obra o producto, que podrán ser utilizados como evidencia dentro de los procesos institucionales de registro, reconocimiento y validación del



producto de investigación-creación, de acuerdo con los requisitos establecidos por Minciencias y por la institución de filiación de los autores.

- **Asistente:** Certificado en calidad de asistente.

Nota: La certificación, selección, exhibición o publicación de una propuesta por parte del Encuentro no implica por sí misma el reconocimiento automático de un producto de creación o investigación-creación en CvLAC ni garantiza su validación o clasificación en los sistemas de medición de Minciencias. La validación dependerá de la naturaleza del producto, de la documentación y evidencias disponibles, de los requisitos establecidos por el modelo vigente de Minciencias y de los procedimientos de registro y aval de la institución de filiación de los autores.

